

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageo a la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الاربعاء 28 شوال 1326

SUSCRIPCIÓN	SUPLEMENTOS ÁRABES	SUSCRIPCIÓN
Melilla, un mes 1'25 Ptas. España, Tíngor y Tetuán, trimestre 3'00 Número suelta, 5 céntimos	Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2	Extranjero, semestre 10 fra. Marruecos, semestre 16 Ptas. Anuales, precios convencionales

EN EL SENADO

El problema rifeño

De nuevo en la Alta Cámara, el ilustre sabio y Senador del Reino D. Odon de Buen, ha llamado la atención del país acerca de la anómala situación porque atraviesan estos territorios.

De mano maestra, refiriéndose á informes de la prensa y á los suyos, pinta la anarquía que en ellos reina, haciendo observar que no hay ni vestigio de autoridad legítima y sí en cambio grandes intereses. Pregunta quién vá á restablecer el orden, y si van á dejarse abandonados esos grandes intereses.

Expone su criterio en estos términos:

«Dos políticas hay que seguir y yo no citaré ninguna Nación, pero ya comprenderán los Sres. Senadores que son políticas desarrolladas por naciones diferentes, la nuestra y alguna otra. Si cerca de alguna posesión de otra nacionalidad ó en la zona de su legítima influencia ó en la influencia que le concede el Acta de Algeciras hubiera la más leve agresión á un ciudadano de aquel país, ocuparía inmediatamente el territorio, si no de una manera definitiva, con suficiente fuerza para mantener allí el orden. Si los intereses comerciales peligraran amercando los ingresos de aquella Nación, disminuyendo la importación ó la exportación, tomaría todas las medidas oportunas para garantizar la libre circulación por los caminos inmediatos, para facilitar la libre venta en los zocos, para, en una palabra, que el comercio no sufriera el más leve perjuicio; sería todo esto provisional seguramente, sin derramar una sola gota de sangre, pero lo haría. ¿Qué debemos hacer nosotros? ¿Dejaríamos los campos abandonados, los caminos dispuestos al pillaje para que no concurra nadie á nuestra plaza, para que el comercio se pierda y vuelva Melilla á ser una fortaleza de escasoamente un millón de pesetas de balance comercial?»

«Me parece que no hay necesidad ni de consultar á Nación ninguna ni de interpretar torcidamente tratado alguno, ni de hacer otra cosa que lo que parece lógico, ni de ocupar territorio de una manera definitiva, ni de hacer la guerra defensiva ni ofensiva. Con establecerse en puntos estratégicos y decir aquí estamos nosotros para que circule por los caminos libremente todo el que quiera, para que venda libremente sus productos, para que las kábilas puedan sembrar sus campos y llegada la época de la recolección verificarla libremente, para que el comercio no sufra y tenga Europa abierto este puerto, con ocupar los puntos que debemos ocupar, sin meternos con nadie, sin hacer guerra de ningún género, aunque dispuestos á responder á cualquier agresión, porque tampoco vamos á estar á título de una policía que tenga siempre sus armas enfundadas sin hacer uso de ellas, aunque sea agredida, con eso bastaría.»

«El Sr. Ministro de Estado conocerá esta situación para hacer lo que estime oportuno; pero yo, desde el banco de la oposición, concedo un poco de la situación de aquel país, le invito á que tome una de dos determinaciones enérgicas: ó abandonar aquello por completo, lo cual sería una solución que tal vez aplaudiera el país, ó ocupar todos aquellos puntos que garanticen el ór-

den en aquella región del Rif, que garanticen la libertad de comercio, y sobre todo, el que nosotros podamos responder de que no serán atropellados en sus personas é intereses los europeos en aquella región, por los nuestros, en primer término, por compromisos morales con el resto del mundo, en segundo lugar porque allí no hay solo intereses españoles; allí hay alguna línea férrea construida con capital extranjero á nuestra Nación y otros intereses que estamos obligados moralmente á defender, no sea cosa que algo que se dijo no hace mucho pueda tener realidad. ¡Ojalá nó!; cercano á nuestro campamento hay otro; muy próximo al nuestro de Cabo de Agua hay un campamento francés, y si algún interés francés, si algún ciudadano francés al otro lado del Muluya sufre algo ¿quién intervendrá? ¿Los soldados franceses de este lado ó los españoles del otro? ¿Que no tengan que intervenir los soldados franceses!»

El Sr. Ministro de Estado, con perfecto concepto de la realidad, dice que no puede dar contestación categórica, porque se trata de cuestiones delicadas, porque hay que atender á un cúmulo de circunstancias, á una porción de antecedentes, que hacen imposible exponer programas á quien tiene la responsabilidad del poder.

Considera que la cuestión no es nueva, pues en el Rif, hace mucho tiempo no existe autoridad legítima y ha sido preciso entenderse con aquellas que de hecho podían responder, en extensión más ó menos grande, para todo lo que fuera vida de relación.

Termina sosteniendo que el Gobierno no deja abandonados intereses que han creado los siglos, pero tampoco puede hacer otra cosa que escuchar con respeto los consejos que se le dan, para la resolución del problema, reservándose atenderlos en la medida justa y posible.

El Sr. de Buen insiste en la legitimidad de la ocupación, por la carencia de esa autoridad que restablezca el orden; antes al contrario cree que es obligación del Gobierno, midiendo los compromisos contraídos ante el mundo respecto á la misión que nos está encomendada en el Norte de África.

«Si se pudiera—dice—hacer lo que propongo, la persona que lo ejecute tendrá pleno conocimiento de lo que hace, y de este modo el Gobierno satisfaría la opinión, las Cortes no le negarían su concurso y el país tampoco le dejaría de tributar sus aplausos.»

Interviene el Sr. Díaz Moreu, y de su discurso son estos párrafos:

«Dos naciones fronterizas hay con el Imperio marroquí: Francia y España. En su larga frontera, los franceses arrancaban sus derechos del Tratado de Lalla-Magnia, en año de cuyos artículos tuvieron buen cuidado de consignar que tenían derecho á la persecución de todos aquellos que, cometiendo algún acto en contra de los intereses franceses, se internaran en el territorio de Marruecos donde no fuera bastante la autoridad del Sultán para castigarlo. Validos de esto se han realizado un sinnúmero de hechos, y ya van pasados días desde el año 1845 acá.

Pero es más; en 1901 se ha celebrado

un segundo tratado, firmándolo en Argel el representante del Sultán con el gobernador general de Argelia; y se ha tenido buen cuidado de dejar consignado de nuevo ese mismo principio: «le droit de suit» como dicen los franceses, ó sea el derecho á perseguir en el territorio cuando no existe la autoridad suficiente por parte del Sultán de Marruecos.

Pues bien, este, y no otro, es el caso en que nos encontramos. Hoy no existe esa autoridad del Sultán de Marruecos, como no ha existido nunca, conforme ha dicho S. S.; pero cumple á nuestro deber, cuando no la hay, ejercitar nuestra acción. ¿Con qué derecho ha ocupado Francia Uxda, Sr. Ministro de Estado? Esa ocupación vino á ser una especie de prenda pretoria para el castigo de los asesinatos cometidos en Fezen las personas de dos súbditos franceses, y vino á repercutir tan lejos como el punto á que me refiero. Más tarde, ocupada Uxda, ha ido Francia avanzando poco á poco por medio de una ocupación más ó menos lenta, y ha llevado la frontera que estaba en el Kiss al río Muluya, aquella frontera que en el tratado 1845 habia quedado determinada en Tonat, ha llegado á Figuig y á todos los oasis que se unen con el centro de África. De modo que ha quedado como frontera el río Muluya y el Guir en el Sur. Y todavía hay una cosa que es de muchísima más gravedad. Francia, con el derecho á que me refiero, y que tenemos todos igualmente, para fortificar la autoridad del Sultán, para imponer la policía y el orden dentro de su propio territorio, llegó á la ocupación de Igly, que dista nada más de 50 kilómetros de Tafleta, la cuna de la dinastía de los Sultanes de Marruecos. De modo que el asunto tiene una importancia muy grande.

¿Ha necesitado Francia para realizar esa ocupación hacer algún acto? No, ha hablado de esa ocupación en la forma que de las demás ocupaciones que se están haciendo en el Imperio de Marruecos, en la forma en que habló cuando se hizo la ocupación de Túnez.»

El Sr. Allende Salazar rectifica:

Ya dije antes, contestando al señor Díaz Moreu, que nadie había dado del patriotismo que inspira á S. S. en el consejo que daba al Gobierno, y no tengo en realidad que rectificar, sino afirmar lo que el señor Buen demostró ante el Senado acerca de los éxitos de la política del Gobierno, porque han variado, efectivamente, las circunstancias en el Norte de Marruecos, especialmente en Melilla, y buena prueba es, y S. S. es un testigo de mayor excepción, que no era frecuente, ni aun posible, que un funcionario del Estado, como S. S., pudiera llevar á cabo libremente una misión científica en aquel territorio. (El Sr. de Buen: Eso es cierto.) Por consiguiente, S. S., que ha tocado las consecuencias de una política discreta de los Gobiernos, de una dirección hábil, de una dirección formal, S. S., que ha tocado esas consecuencias personalmente, no sienta esas impacencias ni dé consejos que pueden ser aventurados, aunque inspirados en el patriotismo y no se impacienta una vez que S. S. ha tocado esas mejoras; deje pasar las dificultades y condiciones de momento, y cuando esa misma política da los resultados que han demostrado los actos que S. S. ha ejecutado como funcionario técnico, verá que ese desarrollo, que, según expresión feliz de S. S., es el augurio de lo que en otro tiempo ha de ser, irá creciendo, pero dejando no solo al tiempo, sino á una acción continuada, hábil y política, el

llegar á las consecuencias que S. S. ha tocado.»

Con esto se dió por terminado tan interesantísimo debate, que ha de ser objeto de atento exámen por nuestra parte.

Sección árabe

الايحة الجديدة التي افترحتها
 وبسانيا وبرنسانيا
 كنا اوماننا في الحدود البارط الى ما اهانين
 الدولتين من التميز والنسبية في الشؤون
 البراكسية وما لها من المصالح العمومية
 والكفوف الداخلية والخارجية وبمناسبة
 ذلك قد افقتنا على اقتراح لايحة تحتوي
 على مفاسد الدول الاجنبية في الديار
 البربرية وتدرج تحتها نهاية شروط
 ومعلوم ان الايحة الاولى لما عرض علي
 الدول فابلها بعض منها باصتراف بعض
 الشروط الهندرجة تحت عاذه الايحة وعدم
 الموافقة عليها
 واستانفتنا لايحة اخرى جديدة فربية من
 الاولى كماياتي بيانها غير انها وصلت ما
 اجملته الاولى مع كونها وجيزة العبارة ثم
 بعد عرضها ايضا على الدول الموافقة بموتبر
 الجزيرة وقبولها نستقدم ايضا لمولاي عبد
 الكعيط بواسطة المدعي بالاندمية من نواب
 الدول بطبيعة فتصل بلجيكيا
 اما الشروط التي تنص عليها فهي هذه فبول
 صكك موتبر الجزيرة وماينس عليه من
 الهديت مع المحافظة على ما لهانس
 الدولتين من ترافية منع الكنطربند كجبع
 انواعه
 الثاني اقرار عمل البولس في الشواطئ
 المغربية
 الثالث فبول جميع المعاهدات المخترجة
 الفدية مع الدول الاجنبية الرابع الرضى
 بجميع الديون المخترجة عمومية اوخصومية
 لاكم مع البحث في العمويات الكناس
 التحمل بصماتة مسابر الدار البيضاء السادس

ان يتخذ الاحتياطات الضامنة للراحة واستيل الامن السابح اباحة العمليات والخطاطات للارو باولين في المغرب وان يصرح بذلك لوجه الامن منح اخيه عبد العزيز اجرا التبعات اليفة بمرتبه مدة حياته وعدم امانه متعلقه واعاب الولايات من خدامه وعاذه الابهة تضمن ايضا كتب به مولاى عبد الحفيظ نيسه لزياب الدول في سنة من ستمبر

صروف السوم لسكة الجرائد مع الا صينيلية 11 65 لاصينيلية - اكنسة 50 188

El texto árabe La Nota franco-española.

CRIMEN EN MÁLAGA

Los delitos de sangre.—Una familia modelo.—El suceso.—Fuga.—Detenido.—El sumario.

Digan lo que quieran los periodistas que el verano pasado visitaron á Málaga la bella, lo cierto es que la fama funciona con alarmante frecuencia. No habrá inconveniente en decirlo, cuando la propia prensa malagueña pone el grito en el cielo contra el matonismo y la inmoralidad, que allí imperan, los cuales enriquecen la crónica sangrienta con hechos como el que vamos á relatar:

En la calle de Zurradores número 5 habita Adela Salvatierra Brotons, de 44 años, viuda, en compañía de su hija María Cobos Salvatierra, de 20 años de edad y natural de Tarifa.

La Adela hace tiempo que vivía maritalmente con Manuel Ramírez García, soltero, jornalero, de 30 años de edad, natural de Ronda y habitante en la misma casa.

Un sobrino de Manuel llamado Juan Morilla Ramírez, sostenía al propio tiempo relaciones ilícitas con María Cobos, hija de la Adela, relaciones que no eran bien miradas por esta.

Como se vé, no es raro que de estos morales antecedentes hayare resultado un crimen.

Nadie sabe como se realizó el suceso; solo es lo cierto, que á la una próximamente de la tarde del domingo se oyeron gritos y palabras mal sonantes en la habitación de la casa número 5 de la calle de Zurradores donde habita Adela Salvatierra, y que poco después se abrió la puerta de la misma y apareció en ella Manuel con una faja ensangrentada en la mano, y que emprendía veloz huida. Tras de él salía de la misma habitación su sobrino Juan, con una herida terrible en el cuello de la que manaba abundante sangre.

El agresor apenas cometi6 su hazaña, emprendió la fuga seguido por algunas personas, que gritaban ¡a ese! Atravesó el Guadalmedina y al llegar á Puerta Nueva se tropezó con un guardia de Seguridad al que dijo: «Déjame usted que he herido á uno».

El guardia se dispuso á amarrar al Ramírez atendiendo á las indicaciones que el público le hacia, diciendo el agresor: «Amárrame usted, estos lo pisen porque creen que voy á huir y no saben lo que hay «de detrás». Si no lo mato no sé lo que hubiese sucedido».

Juan Morilla que había sido recogido por varios vecinos presentaba una terrible herida de 15 centímetros de extensión en el lado derecho del cuello; siendo una verdadera suerte que no alcanzase la punta de la faja á la arteria yugular. Otra al parecer penetrante situada entre el cuarto y quinto espacio intercostal y otra leve en la mano izquierda.

La hemorragia sufrida por el herido era tan intensa, que en vista de la gra-

vedad del mismo, se dispuso que fuesen avisados los Santos Oleos, acudiendo un sacerdote que se los administró, trasladándose luego al Hospital civil donde quedó en grave estado.

El Juez del Distrito de la Merced comenzó á instruir diligencias sumarias, intentando en vano recibir declaración al herido, pues su estado no lo permitía.

Después interrogó al agresor y á las dos mujeres, guardándose reserva por lo que para el público está el asunto envuelto en el misterio.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

NOTICIAS VARIAS

Los Reyes en Barcelona

Entrega de una bandera

La Junta de damas.—Un discurso.—Contestación.—Salvas.—Lunch.

Ha tenido lugar el acto solemne de la entrega de la bandera de combate regalada al crucero «Cataluña» por las damas barcelonesas.

El acto ha estado presidido por Don Alfonso y la Reina Victoria.

La bandera se ha entregado por la Presidenta de la Junta de señoras, que pronunció un discurso de tonos muy patrióticos.

Sus palabras fueron escuchadas con sumo placer por todos los presentes.

Don Alfonso y el Comandante del crucero contestaron á la dama, manifestándole que agradecían profundamente el precioso obsequio, al cual haría honor el «Cataluña» en días de combate.

En el momento de ser izada la bandera en el «Cataluña» todos los buques surtos en el puerto y el Castillo de Monjuich hicieron salvas mientras los buques mercantes hacían oír las sirenas y las músicas ejecutaban la marcha real.

Terminada la entrega se sirvió en el «Cataluña» un espléndido lunch.

Después los Soberanos fueron á los buques de la escuadra francesa, cuya oficialidad había enviado comisiones al «Cataluña».

El Cardenal Casañas ha muerto

Indisposición.—El Médico.—La muerte.—El entierro

Esta mañana, próximamente á las cinco se sintió indispuerto el Cardenal Casañas.

Llamado con urgencia un médico, este encontró al llegar al Palacio, que el Cardenal se hallaba en gravísimo estado.

Media hora después el enfermo falleció rodeado de sus familiares.

Don Alfonso envió uno de sus ayudantes para hacer presente su pésame á la familia del finado.

Mañana á las nueve tendrá lugar el entierro que será una gran manifestación de duelo.

El infante don Fernando

Esta mañana á las siete ha llegado en el tren expreso procedente de Valencia el Infante don Fernando.

En la estación del Mediodía se encontraban esperándole las autoridades de Madrid.

Al aparecer el Infante se le tributaron los honores correspondientes.

El Infante ha manifestado que ha pesado en la ciudad del Turia, días muy agradables estando sumamente complacido de su visita y de las atenciones de que ha sido objeto, lo que hará presente á S. M. en cuya representación ha hecho el viaje.

CONSULTORIO Especialidades Médicas

Dias y horas de consulta Medicina general, de 5 á 6 tarde. Cirugia general de 4 á 5 id. Niños, de 11 á 12 mañana. Matriz, de 10 á 11 id. Ojos, de 6 á 7 tarde. Padre Lerchundi, núm. 1

Puestos militares

Rumores.—El sucesor de Martitegui.—El de Linares

En los círculos militares y políticos corrian los rumores, según los cuales el general Martitegui dejó decididamente la Jefatura del E. M. Central.

Igualmente se decía que irá á la Capitanía general de Cataluña el general Weyler.

El petardo de Sans

Hablando el ministro de la Gobernación del petardo que había estado en Sans (Barcelona) ha manifestado que se trata de un juego de chiquillos.

Añadió que el petardo explotó cerca de la piza de toros, una hora después de estar embarcados SS. MM.

La cuestión de Canarias

Noticias de Santa Cruz.—Requerimiento á la solidaridad-Custodia

La cuestión canaria sigue excitando los ánimos en el archipiélago, en alto grado.

Las últimas noticias de Santa Cruz de Tenerife dicen que reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria ha tomado el acuerdo de dirigirse por telegrafo, como lo ha hecho, á los representantes de la solidaridad catalana en el Senado y en el Congreso, pidiéndoles que defiendan en dichas Cámaras los derechos de la capital Canaria.

Sábase que el Ayuntamiento teneifeño está custodiado por varias parejas de la Guardia Civil.

Tómese que la cuestión pendiente dé lugar á graves desórdenes.

El Gobernador ha anunciado que por todos los medios procurará que no se altere el orden público.

Dícese que tomará al efecto enérgicas medidas de precaución.

Los bandidos fugados

Atropello brutal-Aseginato.—A tiros.—Un herido

En Jerez se han recibido noticias relacionadas con los últimos atentados cometidos por bandoleros.

Sébase que dos hombres de mala catadura penetraron en una finca próxima abusando brutalmente de una muger que se encontraba sola.

La infeliz daba voces pidiendo socorro y entonces los bandidos la cosieron á puñaladas poniéndose en fuga.

Créese que los dos asesinos son los que mataron á los guardias cuando eran conducidos en el ferrocarril.

Otros suponen que no se trata de ellos, sino de los que cometieron hace tres días un robo de metálico y ganado en un cortijo próximo.

Se ha sabido también que en la carretera de Utrera, un hacendado á quien acompañaban dos criados vió á tres sujetos que les parecieron sospechosos por lo que quiso detenerlos. Los supuestos bandidos emprendieron veloz carrera, y los campeinos

dispararon contra ellos las escopetas. Se añade que uno de los sospechosos debió resultar herido.

El Rey a Granada

Una visita.—En automóvil.—Festejos

En Granada se ha tenido conocimiento de un modo oficioso de que á mediados del próximo mes de Noviembre, irá D. Alfonso á hacer una visita á dicha ciudad.

Parece que el Rey aprovechará su estancia en Lachar para ir á Granada, haciendo la excursión en automóvil.

Ante este anuncio se hacen en Granada grandes preparativos para recibir á S. M.

Sábase que se organizarán recepciones y varios festejos.

Extranjero Portugal

Apedreadores detenidos

La policía de Lisboa ha detenido á varios sujetos que se dedicaban á apedrear á cuantos establecimientos de mercería y modas, no habian aceptado el acuerdo de cerrar sus puertas á las ocho de la noche en invierno y á las nueve en verano.

El conflicto Balkánico

El importante diario londinense «The Times» afirma, que Alemania acepta nuevos puntos del programa redactado en París y Londres para solucionar el pleito de los Balkanes.

Respecto á otros extremos se reserva su opinión.

Probablemente serán modificados para llegar á un acuerdo.

CONSULTA MEDICA

Habiéndose establecido en esta plaza, calle de Luis Sotomayor, núm. 11, principal 1.º (junto á la vía férrea) el Médico-cirujano ex-Decano del cuerpo de Internos del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona, don Jorge Solanilla, pone en conocimiento del público que señala como horas de consulta de 3 á 5.

Además facilitará á quienes lo deseen, asistencia médica mediante iguala.

HOTEL VICTORIA

Próximo á terminarse la instalación del nuevo HOTEL VICTORIA, se verificará la inauguración del mismo el 31 del corriente, quedando abierto al público desde el día siguiente primero de Noviembre.

Academia de corte parisién

Desde 1.º de Noviembre quedará abierta esta Academia bajo la dirección de la Sra. Viuda de Perez de la Greda, en su casa carretera del Buen Acuerdo, casa de Sevilla. También se confeccionarán toda clase de prendas exteriores de Sras. y niños.

JORGE SOLANILLA MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta, de 3 á 5. Calle Luis de Sotomayor, (en el Parque junto á la vía férrea). Establece servicio médico por iguala.

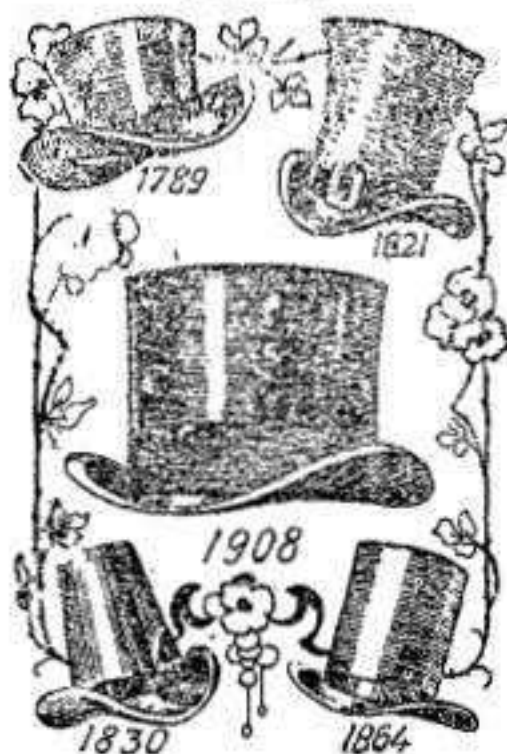
Se vende Una magnífica bicicleta. Razón Hotel Colón.

Buñolería del Barrio Obrero (Junto al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que de seis á 11 de la mañana y de 7 de la tarde á 11 de la noche, se expenden churros al estilo de Madrid, á 5 céntimos, y buñuelos á céntimo. Se admiten encargos.

Información gráfica

El sombrero de copa



¿Qué antipático é incómodo es el sombrero de copa! Me fastidia tener que ponermele.

¿Cuántas veces hemos oído esas frases, proferidas por algunos desdichados que durante la época de los calores se han visto en la necesidad de encasquetarse la chistera, para asistir á cualquiera de esos actos en que es de rigor el traje de etiqueta!

Y lo gracioso es que maldecimos el reluciente «tubo», y sin embargo pensamos en él todos los días, sintiendo un escalofrío de temor cuando se halla seriamente suprimido. El sombrero de copa nos inspira algún respecto y lo llevamos á la manera de aquellos individuos que no pueden pasar un instante sin la compañía de personas que detestan.

Sin embargo, la chistera, acaso por el excesivo uso que se ha hecho de ella, atraviesa actualmente una crisis que pone en peligro su vida y que le ha hecho retroceder á los tiempos en que solo era usada por magistrados y jueces y por alguno que otro sacerdote cuando vestía de seglar.

Contra ese desuso del «tubo» formulamos, llenos de indignación y temerosos, enérgicas protestas los sombrereros londinenses, decididos defensores del sombrero amenazado, por que dá un aire de dignidad al que lo lleva y realiza el prestigio de la nación, según ellos afirman.

Sus colegas los sombrereros parisienses no han tomado la cosa tan á pecho y manifiestan una tranquilidad infinitamente más apacible ante los destructores del sombrero de copa y su desuso.

¿El fin del «tubo»?—ha dicho socarronamente un sombrero parisiense.

—¿Quién habla de eso? Si, todo el mundo; como si dijéramos nadie. ¿Como quieren que se abandone ese adorno de la cabeza, que se adapta perfectamente por su severidad, con la levita y el frac? El «tubo» es correcto, elegante y discreto. Yo diría también que es cómodo...

Si, perfectamente cómodo. Todo consiste en saber usarlo. He aquí la dificultad.

Por la manera de moverse un hombre con el sombrero de copa, se adivina inmediatamente—si uno es observador—la clase de persona que se tiene delante.

¿Se quiere abolir la moda del sombrero de copa?—dijo otro sombrero. —Es posible; pero esto les tiene sin cuidado á sus fabricantes y á sus vendedores.

—Si no se venden sombreros de felpa, se venderá otra cosa. La moda no tendrá el mal gusto de querer que las gótes vayan con la cabeza descubierta. Siempre habrá un sombrero de vestir, sea que se adopte el «petit nou» ó que triunfe el «tomblón» de nuestros padres; esto solo interesa á los hombres prudentes que hayan de resolver el asunto.

Desde luego es de esperar una mudanza tan rápida como algunos suponen.

El sombrero de copa se transformará sin duda; pero no desaparecerá repentinamente.

La moda procede gradualmente, por reformas sucesivas; es evolucionista, nunca revolucionaria.

En resumen, que la muerte del sombrero de copa—según la opinión de los sombrereros parisienses—no parece inminente, pese á lo que, como la gran artista Sara Bernhardt, ven con horror su uso.

—Quiero ver el último sombrero de copa que se use al exhalar mi último suspiro, para morir satisfecha—ha dicho la genial trágica con un humorismo muy parisiense.

En cambio su colega el admirado Le Bargy, hizo el elogio de la discutida chistera en esta forma:

—No concibo á un «gentleman» que no se ennoblezca con un sombrero de reflejos puros é intensos.

Polito.

Agencia DE JOAQUIN CABO

Servicio combinado desde domicilio Barcelona á Muelle de Melilla. Agente en dicho punto, Sres. Domenech Cort Hermanos, Paseo de Colón 7, y Merced 20.

ANUNCIO

Participa esta Casa á sus clientes y al público en general que á partir del día 12 del presente mes, se efectuará el cobro de los transportes, contra entrega de las mercancías, sin cuya formalidad no se procederá á la entrega de los bultos á sus respectivos destinatarios.

NOTICIAS

Viajeros

En el «O. de Mahón» llegaron: Don Ratsel Alcáide, doña Adela Ana Muñoz é hija, don Agustín Dicos, don Francisco Serrano, don Carlos Huelin, don Avelino Martínez, don Antonio Carmona, don Antonio Luis Damana, don D. Jeanfort y 60 más.

Zarpó para Málaga con 92, entre ellos:

Don Alberto Suárez, don Juan Soas, don Bonifacio Tejero, don Juan Romero, don Ealugio Salmeron, don Luis Lozano, don José Suárez y los habilitados de los cuerpos.

En el vapor correo «Sevilla», que procedente de Chafarinas y Cabo de Agua fondó en nuestra rada, llegaron:

Don Eusebio Redondo, Sr. Soto y don Gregorio Gallego y familia.

A cobrar

Los días 29, 30 y 31, de once á una, se satisfarán por la pagaduría de la Junta de Arbitrios las nóminas del personal y demás atenciones del presente mes.

Accidentes

En el Puerto de Socorro fueron ayer curados:

Joaquín González, de varias contusiones en el pié derecho, que se produjo trabajando en una obra.

—Elias Sultani, de otra en el maleolo izquierdo, que se infirió por haber caído de un carro.

—Piedad Esquivia, niña de 28 meses, de una lesión que le causó una cebra, en el campo exterior.

Compañía de zarzuela

Para el próximo mes de Noviembre se anuncia el debut, en el teatro Alcántara, de una excelente compañía de zarzuela.

Reina mucha animación para la temporada teatral, estando ya abonados buen número de platos y butacas.

Escuelas Prácticas

Hoy comienzan las escuelas prácticas de Artillería.

El fuego se romperá á la una y media y desde dicha hora queda prohibido el cruce por la línea de tiro, la cual sigue la dirección Sidi-Playa de los cábaros.

Las de esta tarde se hallan á cargo de la Batería de cañones de 15 centímetros Bc. que manda el capitán D. Ignacio Albarellos.

Inauguración

El sábado 31 se inaugurará el nuevo Hotel Victoria.

Agradecemos la invitación que se nos hace, para asistir al banquete con que los propietarios quieren solemnizar la apertura de su elegante establecimiento.

Sucursal

Se hallan muy adelantados los trabajos para la instalación de una sucursal del Casino Militar en el barrio Reina Victoria.

A la Restinga

El cañonero «General Concha» irá hoy á la Restinga, regresando por la tarde.

Mejorado

El obrero que anteaer cayó á tierra desde la base de la grúa Titán, se halla muy mejorado.

La pascua musulmana

Con los regocijos de rúbrica celebraron ayer los musulmanes el *Aid Es-sequir*.

La batería de salvas de la plaza hizo una de 15 disparos.

Los musulmanes agradecen mucho las muestras de atención que con ellos se han tenido durante el Ramadán.

Fábrica de hielo

Un industrial malagueño proyecta montar en nuestra plaza una fábrica de hielo artificial.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestro corresponsal la Agencia Fabra.

LAS CORTES SENADO

A las tres y veinte se ha abierto la sesión en la alta Cámara bajo la presidencia del General Azcárraga.

En primer lugar hizo uso de la palabra el Sr. Dávila pronunciando un discurso cuyo tema fué la construcción de la escuadra.

El orador rogó al Ministro de Marina que se exprese con claridad.

El Sr. Ferrandiz le contestó diciendo que ahora nada puede decir pues el asunto está sometido á la deliberación de un jurado técnico.

Negó el Ministro que existieran los pactos á que aludió el Sr. Dávila antes de la celebración del concurso.

CONGRESO

Con regular concurrencia en escaños y tribunas dió principio la sesión de hoy en el Congreso.

El diputado Sr. Ollero, ocupándose del cambio de uniformes decretado últimamente, pide algunas aclaraciones respecto á la forma en que han de ser adquiridos.

Hace una calurosa defensa de la industria de Bejar, cuyos intereses considera amenazados por las recientes disposiciones del Ministerio de la Guerra.

El general Primo de Rivera, contestando al orador, expuso á la Cámara su decidido propósito de sacar á subasta el nuevo servicio, que se le concederá al que ofrezca hacerlo más barato y en mejores condiciones.

Después continuó el debate sobre la reforma de la ley de alcoholes, deseandose por votación, el voto particular del Sr. Rahola.

El resto de la sesión careció de interés.

El Congreso africanista

DESDE ZARAGOZA

(De nuestro corresponsal especial)

Consulados.—Sesión pública

Esta mañana se han reunido las secciones del Congreso, al objeto de preparar los trabajos para la sesión pública.

Tienen ultimadas sus peticiones las de Comercio, Industrias y consulados.

Esta tarde hubo sesión pública presidiendo el Sr. Villanueva.

Después de animado debate quedó aprobado el proyecto de crear un cuerpo de cónsules especiales para Marruecos, ampliando las facultades de que hoy gozan, confiriéndoles mayores facultades judiciales.

Asimismo que se les adjuten profesores mercantiles conocedores del arabe y del dibujo para las cuestiones comerciales.

Laguna.

Bazar Reina Victoria

— DE —

David J. Melul

Especialidad en géneros para caballeros en Cheviots, jergas, vicuñas, estambres, paños y alpacas.

Surtido general en artículos de punto, especialidad en lutos. Variado surtido en sombreros y gorras para caballeros y niños. Gran fantasía en batistas, céffros y percales.

Sedería, lanería, lencería, alfombras, yutes y mantelería.

Sábanas de hilo y algodón. Holandas, grano de oro. Colchas y lienzos para colchones.

Gran surtido en encajes, bordados, cintas, corés, guantes, pañuelos, corbatas, cuellos y puños.

Paraguas, sombrillas y abanicos.

Lampistería, loza y cristal.

Muebles de Viena y del país.

Batería de cocinas y hules.

Variado surtido en coronas funebres.

Perfumería de las mejores marcas del extranjero. Novedades y juguetes para niños.

Bisutería, Quincalla, papeles y objetos de escritorio.

Hay constantemente novedades en asprichos para regalos.

PRECIO FIJO

Acreditado taller de sastrería civil y militar.

Hay que visitar el Bazar «Reina Victoria.»

General Chacel, 1

y Carretera del Buen Acuerdo

núm. 2.—MELILLA

Octubre	SECCIÓN RELIGIOSA
28	Santos de hoy
Miércoles	San Simón y Judas Tadeo
	Santos de mañana
	San Narciso y Sta. Eusebia

BOLETIN METEOROLOGICO

27 de Octubre

MAÑANA

Barómetro	764.8
Termómetro máximo al sol	27.0
Id. mínimo idem	00.0
Id. máxima sombra	22.5
Id. mínima idem	14.7
Estado del cielo.—Despejado.	
Id. del mar.—Rizada	

TARDE

Barómetro	764.2
Termómetro máximo sol	29.0
Id. mínimo idem	00.0
Id. máxima sombra	28.5
Id. mínima idem	21.5
Estado del cielo.—Despejado.	
Id. del mar.—Rizada	
Viento reinante.—N. N. E.	

MATADERO

Raos sacrificadas en el día 26. Bueyes 12.—Terneras, 0.—Cerdos, 1.—Corderos, 1.

SE ALQUILA un piso en la calle de la Iglesia número 4.

Se ofrece

Profesor de Instrucción primaria, para dar lecciones á domicilio y preparar ingreso en el Instituto. Informarán en esta Administración.

SOCIEDAD UNIÓN COMERCIAL
Málaga y Melilla

Transportes entre dichas Plazas y los Menores de Africa. Servicio especial combinado desde domicilio Barcelona á muelle de Melilla.

Agente en dicha Plaza, Don Sebastián Robirosa, Plaza Palacio, 2.

PRECIOS VENTAJOSOS

Agente en Alicante, Don Francisco Visconti Morata, Paseo de los Mártires, 38.

La Ibérica

DE LA

Vida de **Ramírez y Hermano**

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Se admiten operarios.

Calle San Miguel, 23

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Bazar Cohen

General Margallo, 35, Polígono

Joseph S. Cohen tiene el gusto de poner su conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en lanas para caballeros, desde ptas. 8 hasta ptas. 60 el corte de tres metros.

Sedas, alpacas, driles de hilo y algodón del país y extranjero, piqué blancos y en colores; rayadillos para militares; mahón azul calidad extra color invariable; batistas bordadas estampadas y lisas última novedad; fruncidos relámpagos y granadinas; telas bordadas caladas estilo marroquí; uso de familia, grano de oro y Holanda. Telas de un ancho para sábanas; cuellos, corbatas y puños; camisetitas, medias y calcetines; colcha y toallas para baños. Completo surtido en sombreros, sombrillas y abanicos; corbatas para señoras; relojes rís, quincalla y perfumería; gemelos de teatro y campañas; inmenso surtido en sedas para bordar, coser y ojajar; algodones de las mejores y más conocidas marcas para labores. Único depósito del «Céfiro Oriente Lillo» el más eficaz para la calvicie, é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Precios sin competencia. Visitando este establecimiento todos quedarán satisfechos y sorprendidos de la baratura de sus precios.

35, General Margallo, 35

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios
ANUNCIO

Debiendo quedar desahucadas para el día 31 del corriente las casetas n.º 26 y 23 del mercado público de esta plaza, las personas que deseen ocuparlas lo solicitarán por instancia, del Excmo. Señor General Presidente de esta Junta antes del día 25 del actual.—Melilla 16 de Octubre de 1908.—El Vocal Secretario, Emilio Marmol.—Rubricado.

ANUNCIO

Debiendo procederse á la construcción de 80 metros lineales de alcantarillas en el barrio de la Reina Victoria, cuya construcción ha de ser de las mismas dimensiones y clase de obra que la existente, los que deseen tomarla á su cargo podrán presentar proposición antes del día 30 del mes actual, dirigida al Excmo. Sr. Presidente de esta Junta expresando el plazo en que se compromete á terminar la obra y en qué cantidad.—Melilla 22 de Octubre de 1908.—D. O. de S. E.—El Vocal Secretario, Emilio Marmol.—Rubricado.

Administración de Loterías

SORTEO DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE

Premio mayor: 250.000 Ptas.

Hay décimas á 10 Pesetas

Hay décimas para el sorteo de Navidad

Servicios de la Compañía Trasatlántica Española

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coroy Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Melin

Saldo anterior	Ptas. 8.323.431'80
Imposiciones durante la semana	264.368'66
Suma	8.587.800'46
Reintegros	200.132'16
Saldo	8.387.668'30

Melilla 17 de Octubre de 1908.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial. Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Manuel Amaya Ramirez

Se fabrican mosaicos desde 1'75 ptas. en adelante

Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ARELLANO, MELILLA

Gran Café YUDAH

General Macias, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado é domicilio.

Especialidad en café tostado á diario á 2 pesetas kilo

Se sirve el exquisito chocolate Lombart

ECONOMATO MILITAR

Ultimos géneros llegados

Bacalao Escocia 1.ª	Kilo	1'75
» Merluza curada	»	1'40
» Abadejo	»	1'50
Miel de caña, lata de 1 kilo.		0'70
» de abejas » de 1/2 »		1'00
» de » Botes de cristal.		1'10
Queso del Canadá	Lata	1'65
» Imperial.	Bote	1'40
» Gorgonzola	Lata	1'50
» Pickles » Morton	Bote	0'55
Fresa, melocotón, albaricoque y otras frutas en dulce	»	0 95
Id. id. id.	Lata	0'80
Jamón de Lanjarón en piezas.	Kilo	8'75
Tocino	»	2'50
Sardinias en escabeche, lata de 1 kilo.		1'00
Id. id. de 1/2 id.		0'60
Cebollas en vinagre	Bote	1'00
Pasta de anchoas y de langostas	»	0'70
Sopas de rabo de buey, rifeón, menudillo de aves y tortuga	Lata	0'60

En el nuevo local de la sociedad se han establecido despachos de carne y pan en condiciones favorables para los Sres. socios.

Para calzarse barato

en la antigua y acreditada zapatería

La Moda

situada en el nuevo barrio de

Reina Victoria

Las importantes compras de pieles de todas clases, así como de calzado de fabricación esmerada que acaba de realizar el dueño de este establecimiento y conocido industrial

Miguel Alcaraz

le permite vender en condiciones sumamente ventajosas para el público.

El dueño de La Moda ha recibido un extenso surtido en chanclos de gomas marca BOSTON.

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas
SAN MIGUEL 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y de Túnel Plaza de Armas.

Almacén de Saldos

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

MARGALLO, 25 (Polígono)

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 7. Madrid.

Se alquila Un piso alto en la calle Alta núm. 12. Para informes en la misma casa.

Unica en Melilla

Se plisan faldas de señoras y niñas, volantes, sayas de todo lujo estilo parisien y se confeccionan toda clase de prendas.

General Buceta núm. 3, principal, derecha.